



Antigua Cuscatlán 15 de febrero 2022

Público en General:
Presente.

Por este medio la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, hace del conocimiento general en cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, específicamente en la parte a la que se refiere sobre **SUBSIDIOS E INCENTIVOS FISCALES** realizados por la Municipalidad de Antigua Cuscatlán en el mes de enero, del año 2022, no se cuenta con ningún subsidio e incentivo fiscal a la fecha, por lo que no se cuenta con información de este tipo para ser publicada.

Licda. María Salome Araniva
Oficial de Información

Sra. Noemy Tobar
Jefe Departamento
de Recaudación